

PUZLEX S. A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PUZLEX S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a las 11H30 horas del día 25 de abril del año 2014, en el inmueble ubicado en la of. No. 2 del Piso 15 del Ed. Finansur, localizado en la Av. 9 de Octubre No. 1911, se constituyen los accionistas de la compañía **PUZLEX S.A.**, señoras:

1) KATIA BORJA ALVEAR, por sus propios derechos y como propietaria de cuatrocientas acciones; **2) CRISTINA MARTINEZ EMANUELE**, por sus propios derechos y como propietaria de cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, cada una con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00).

Las accionistas deciden que presidirá esta sesión de manera Ad-Hoc la socia Cristina Martínez; y, actuará como Secretaria la señora Daniela Martínez, en su calidad de Gerente General.

A continuación la Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, para cumplir con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales.

Representado el cien por cien del capital pagado, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto uno.-Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, equivalente a US\$800,00, se declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

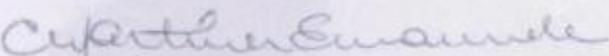
Acto seguido, se procede a tratar el **Punto uno** del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013, documentos que la Secretaria de la junta, procede a dar lectura de los mismos.

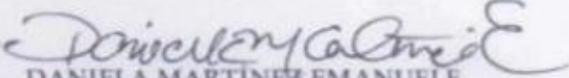
Posteriormente, toma la palabra la señora Cristina Martínez, accionista de la compañía, quien mociona que sean aprobados por reunir todos los requisitos legales exigidos para esta clase de documentos. La moción presentada fue secundada por el resto de los accionistas asistentes a la Junta. Posteriormente, la junta general de accionistas por unanimidad de votos **Resuelve:** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

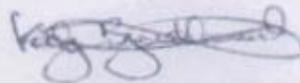
Acto seguido, se trata el **Punto dos** del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación al juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra la accionista Cristina Martínez, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los socios, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que tuvieron el tiempo necesario para revisarlo, y en vista de que dichos documentos reúnen los requisitos de ley, mociona que sean aprobados. La moción presentada fue secundada por el resto de los accionistas asistentes a la Junta. Posteriormente, la junta general de accionistas por unanimidad de votos, **Resuelve:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para que se redacte esta acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura del

contenido del acta, la misma que fue revisada y aprobada íntegramente. Por lo expuesto, queda concluida la junta siendo las 12H45 a.m.


SILVIA MARIA CRISTINA MARTINEZ EMANUELE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA- ACCIONISTA


DANIELA MARTÍNEZ EMANUELE
SECRETARIA -GERENTE GENERAL


KATIA BORJA ALVEAR
ACCIONISTA